

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/11/2021

ESTADO No. 148

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520140007600	Ordinario	GERMAN ARENAS FERRO	JOSE FERNANDO CABAL BELLINI	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal, que CONFIRMO la sentencia absolutoria apelada, agencias en segunda instancias y del grado de casación a cargo de la demandante, se aprueban y se ordena archivo.	29/10/2021		1
76001310501520180033200	Ordinario	ANA CECILIA ESCOBAR CEDANO	PROTECCION Y OTROS	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal, que MODIFICO la sentencia condenatoria apelada, agencias en dos instancias a cargo de las entidades demandadas, se aprueban y se ordena archivo.	29/10/2021		1
76001310501520190015600	Ordinario	DIOMEDES ESCOBAR BOLAÑOS	COLFONDOS S.A. Y OTROS	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal, que CONFIRMO la sentencia condenatoria apelada, agencias en dos instancias a cargo de las entidades demandadas, se aprueban y se ordena archivo.	29/10/2021		1
76001310501520190043300	Ordinario	FRANCISCO JOSE JARAMILLO JIMENEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. El VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO 2021, a las OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.), la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 C.S.T.	29/10/2021		
76001310501520190058100	Ordinario	JENNIFER VASQUEZ CHICA	CLINICA ORIENTE LTDA	Auto de Trámite OBS. Agencias a cargo de la entidad demandada, se aprueban y se ordena archivo.	29/10/2021		1
76001310501520200028100	Ordinario	ALBA EVELYN DELGADO CERON	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Tener por contestada la demanda por COLPENSIONES, se ordena vincular a UGPP y excluir a COLFONDOS S.A.	29/10/2021		
76001310501520200032100	Ordinario	VICTOR RAUL BELALCAZAR HERNANDEZ	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Control de legalidad, se reconoce personería jurídica a la Dra. DIANA BEJARANO RENGIFO.	29/10/2021		
76001410500720200002201	Ordinario	MARIA EMILIA SACHICA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CENSANTIAS PROTECCION S.A.	Auto ordena correr traslado OBS. CORRER TRASLADO para alegar a las partes, por el término de cinco (5) días, contados a partir de la ejecutoria de este Auto, para que, por escrito, presenten alegatos de conclusión. Una vez surtido éste se procederá a proferir sentencia escrita	29/10/2021		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/11/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.


EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario